



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



ACTA REUNIÓN GRECO-AGE, 04 de Mayo de 2022

En la reunión estuvieron presentes las personas responsables de Comunicación de los siguientes Organismos de la AGE: ACUAES, ADIF, Renfe operadora, C.D.T.I., C.H. Miño-Sil, Cámaras de Comercio de España, INCYDE, I.D.A.E., Red de Políticas de I+D+i, Agencia Estatal de Investigación, Subdirección General de Incentivos Regionales, ICEX, SETELECO, RED.es, Instituto de Salud Carlos III, Subdirección General de Planificación, Puertos del Estado, S.G. de Cooperación Local y Subdirección General de Desarrollo Urbano. Hay que señalar que, debido a una mala conexión de la aplicación, ha habido Organismos que estaban conectados en un principio y, después del corte de comunicación, no pudieron volver a conectarse y se compromete la coordinadora a informales, si fuese necesario, en una nueva reunión o a que alguno de los presentes se ofrezca a informarles.

Comienza la reunión expresando la preocupación de la coordinadora por la falta de respuestas a lo solicitado en la reunión anterior por parte de los organismos y recordándoles que tienen que entender la novedad de que ahora la comunicación forma parte del Programa no como en períodos anteriores, que esto ha cambiado y que tiene que funcionar con el esfuerzo de tod@s. Se informa de que ya se ha enviado una primera versión del Programa Operativo Pluriregional de España del período 2021-2027 a la Comisión, que va sin el capítulo de Comunicación, y que se nos ha indicado que



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



esto hay que solventarlo a la mayor brevedad posible, porque no se puede aprobar un Programa a falta de alguno de sus capítulos y se insiste en que hay información que desde la autoridad de gestión no se puede estimar, porque la información sobre indicadores y montante debe ser facilitada por cada Organismo, como en el resto de cada Programa, pues cada organismo será responsable de su parte y, si un organismo no funciona, será solo responsabilidad de ese organismo, y no se quiere que pueda repercutir en el resto, dado que ya sabemos de las malas experiencias que esto nos ha supuesto en el pasado en otros ámbitos. De ahí, que ahora debemos llevar la programación de indicadores y por ello el montante de comunicación de cada Organismo, y así cada uno sabrá que se espera que vaya llevando a cabo en el futuro.

Se insiste en que lo que hay que hacer de cara al futuro no es nada revolucionario, no hay que inventarse nada nuevo. En el documento que se les remitió el día anterior, ya se indica que la programación de la comunicación es igual que la del resto de los indicadores del programa y en qué consiste la metodología ya acordada en el GERIP para seleccionar los indicadores, que pasa por conocer qué se selecciona como operaciones excelentes o fuera de excelencia. Para ello, hay que comenzar con lo que se conoce del pasado y, con esa información del pasado y lo que se conozca ya del futuro, hacer la programación de estos indicadores que, como todo, después se puede reprogramar con posterioridad, si hay argumentos válidos para ello. Por eso, se les vuelve a solicitar que, cuando envíen las actuaciones de comunicación que deben hacer, envíen también la previsión que tienen en cuanto a los fondos y las operaciones que van a gestionar, para poder conocer cuál es el número de operaciones excelentes que deben llevar a cabo, según el baremo acordado en el GERIP y del que ya se informó en anteriores reuniones, y si están ajustadas las herramientas de comunicación que tienen que seleccionar.



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



También se indica por la coordinadora que los que han enviado algo en este mes último, en general han valorado bien en qué grupo están a la hora de la selección de más o menos operaciones excelentes, aunque no se ha valorado tan bien algunas otras cuestiones, como que no se pueden utilizar las mismas herramientas de comunicación en todas las operaciones excelentes y las herramientas de comunicación que deben utilizar para diversificar un poco más las mismas, y también porque, en muchos casos, se les ha olvidado que las actuaciones que no se seleccionen como excelentes también deben llevar su propia comunicación. En este sentido, se insiste en que, a todo lo que no han seleccionado como excelente también, y siempre que esa operación suponga más del 30% de la ayuda que se les ha concedido, hay que difundirla mediante, al menos, una herramienta de comunicación y, así, en el fichero que envíen tiene que aparecer cuántas se han quedado fuera con un montante superior a ese 30%, y cuál es la herramienta de comunicación que se va a aplicar a cada una de ellas.

Insiste mucho la coordinadora de la reunión en que, si quedan dudas, que se le planteen cosas concretas por correo, pero, por favor, que debe tener los ficheros con la información ya, pues hasta ahora tiene respuestas completas de pocos organismos y debe tener la de todos ellos para poder cerrar el capítulo de comunicación del Programa. Les indica, también, que, en lo que ha visto ya, parece que se están seleccionando las herramientas de comunicación más baratas e insiste en que hay que coger aquellas que mejor difundan cada actuación concreta, si se quiere difundir bien todo, pero, al menos, todo lo que se haya considerado excelente.



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



Al hilo de consultas que le han ido llegando, la coordinadora indica que conoce que, a veces, los que son beneficiarios, presentes en la reunión, puesto que en la red GRECO-AGE están todos los beneficiarios públicos o intermediarios frente a privados, no son a la vez organismos intermedios y se plantea la duda de si deben ser ellos los que respondan a las peticiones de la coordinadora, se les contesta que aunque existe la doble posibilidad o que sea el organismo intermedio el que responda en nombre de todos sus beneficiarios o que lo haga cada beneficiario en concreto, se recuerda que sería factible una respuesta conjunta, siempre que ésta venga separada, organismo a organismo.

Se insiste, también, aunque en el acta de la reunión anterior ya viene reflejado, porque ya se habló en la anterior reunión, en lo que afecta a este capítulo de comunicación el que la Asistencia Técnica que se le aporta al Organismo Intermedio se reparta, o no, entre sus beneficiarios. Aunque esta no es una cuestión que nos competa discutirla en esta red, puesto que se debe solucionar a nivel interno, se indica que, si un beneficiario no dispone de Asistencia Técnica, debe computar los gastos de comunicación obligatoriamente debajo de sus propias operaciones. Hay que tener claro que se dejan dos vías para pintar los gastos de la comunicación, bien debajo de las operaciones que esas herramientas difunden o como parte de la Asistencia Técnica en el caso de los Organismos que decidan utilizarla para este fin. Se puede utilizar una vía o la otra, pero si una no está disponible sólo queda utilizar la otra opción y esto debe estar claro antes de poder empezar a llevar a cabo las certificaciones del gasto.



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



Se insistió, también, en que, en el caso de aquellos organismos intermedios frente a beneficiarios privados, que son los que tienen convocatorias de líneas de ayuda, pueden tener una parte del montante que reciben como beneficiarios directos y otra de la que son intermediarios frente a privados. En este caso, tiene que estar más claro todavía el tema de la asistencia técnica, porque no se puede o debe delegar responsabilidad en los privados, ya que la responsabilidad es de los organismos públicos intermediarios, aunque se les recuerda que pueden ser los beneficiarios privados los que, con el dinero que se les entrega, lleven a cabo sus obligaciones de comunicación, pero siempre con el respaldo de la responsabilidad última del organismo público concedente de las ayudas.

Al hilo de ello, se volvió a incidir en cómo se debían seleccionar lo que se considerase excelente en una línea de ayuda, recordando que no se puede seleccionar como operación excelente toda la línea, año tras año, y que hay que seleccionar cada año un subconjunto de esa línea de ayuda y en años siguientes se puede volver a seleccionar esa misma línea de ayuda, pero para otro subconjunto distinto. Estos subconjuntos deben ser disjuntos, pero pueden ser sectores, territorios, etc., y siempre se tendrán que particularizar en, al menos, 2 beneficiarios privados, empresas, grupos de investigación.... Y el que debe hacerse responsable de hacer la difusión de esas actuaciones excelentes es el propio organismo concedente de la ayuda, pero puede delegar el que se lleven a cabo las herramientas de comunicación por las empresas seleccionadas o hacerlas él mismo. Se volvió a recordar que, si algún organismo no participa de la Asistencia técnica y, por ello, no puede pagar estas actuaciones de difusión a través de este eje, debe reservar un dinero de las propias operaciones para la comunicación.



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



Se instó a que todos los organismos envíen la programación de indicadores y, por ello, el montante destinado a comunicación en el más corto plazo posible, indicando que, si hubiese que hacer cambios posteriores, por disponer de más información sobre las futuras operaciones a cofinanciar, antes de que se enviase el Programa Pluriregional a la Comisión, para su aprobación definitiva, se podría enviar posteriormente cambios en lo enviado, para que se retoque la parte correspondiente al organismo y, por ello, modificar el cuadro global correspondiente. Pero se insiste en que deben enviar todos los organismos su información para poder hacer la versión inicial del programa, que se tiene que enviar ya, en junio como muy tarde. Después, hasta septiembre, se pueden hacer esos retoques, si fuesen necesarios, en base a alguna información adicional que haya ido llegando. Y se recuerda que, en todo caso, si una vez elaborado el Programa, como en el resto de cuestiones incluidas en un Programa, se puede solicitar la correspondiente reprogramación que, en su caso, deberá ser aprobada.

Como en reuniones anteriores, se insiste en que se debe llevar la comunicación ligada a la gestión y, para aquellas personas presentes que sólo se dedican a la comunicación, se les indica que, una vez que la programación de las actuaciones que se van a cofinanciar se va avanzando, es el momento en que parece que ya las personas de gestión pueden estar más disponibles. También se recuerda que se les ha enviado una horquilla de precios para distintas herramientas, que salen de los estudios piloto que se han llevado a cabo en 2014-2020 con las Entidades Locales, pero que sería bueno no quedarse siempre en la parte baja de la horquilla, porque, en algunos casos, además, sus unidades generales de comunicación pueden tener precios más ajustados que



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



serán los que deban utilizar, en la idea de que se gasta el dinero necesario para hacer una buena difusión y no ir siempre a mínimos. De esta manera, se va a garantizar que los gastos sean los necesarios para una buena difusión y la proporcionalidad, es decir, que gastan más aquellos organismos que reciben más dinero de Europa y que por ello pueden seleccionar un mayor número de operaciones excelentes.

Se vuelve a recordar que la Comisión querría que, en el nuevo periodo se siga gastando en comunicación entre el 0,3 y el 0,5% del gasto total recibido y que, en las reuniones oficiales que se han ido teniendo, se les ha indicado cuál era el procedimiento acordado en el estado miembro, haciendo ver que el procedimiento acordado consiste en estimar el gasto de comunicación de abajo a arriba, desde cada uno de los beneficiarios del Programa, para que cumpla cada uno sus obligaciones y así se llegará a un montante en cada Programa, que sobre el total de fondos que reciba será el que garantiza el cumplimiento de sus obligaciones en esta materia. Se les indica que, por lo que consta de lo recibido hasta este momento y por lo que se conoce de los programas regionales más avanzados, el montante va a estar, en general, entre el 0,15% y 0,20%, aunque en algún programa será más cercano al 0,3%, y se puede garantizar que no va a haber programas por debajo de esa horquilla cercana al 0,2%, por lo que, en este sentido, no se esperan observaciones reseñables de la Comisión, al poder garantizar que con ese montante se está cumpliendo con las obligaciones reglamentarias. En todo caso, se les indica a los Organismos que ya hubiesen remitido la información que se solicita con anterioridad, la revisen en línea con las cuestiones que se están recordando en esta reunión, por si es necesario superar los mínimos, sobre todo en aquellos organismos con mucho peso en el Programa, seleccionando alguna operación excelente más o incrementando las herramientas de comunicación a utilizar.



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



Se pregunta, en este momento, si alguna persona presente desea intervenir y pide la palabra la representante del IDEA, que indica que la horquilla de precios remitida no se ajusta a los precios de las herramientas de comunicación que se manejan en su organismo, que suponen precios mucho más elevados. La coordinadora responde que ya se había advertido que, quizás, lo más representativo sea la parte alta de las horquillas o que, incluso, haya que sobrepasarla, y se recuerda que no hay ningún compromiso con esos precios, que se habían facilitado para aquellos que no tenían ninguna información sobre este aspecto y en respuesta a lo que se había solicitado, que eran precios orientativos y que no suponen ningún compromiso, y que, por ello, aquellos organismos que ya manejen otros precios en sus acciones de comunicación en otros ámbitos, que se ajusten los precios que el organismo venga utilizando.

También se insistió en qué tipo de herramientas se esperan para aceptar que sean de difusión del FEDER, haciendo hincapié en que no valdrían, por ejemplo, videos que sólo contuviesen información sobre la propia operación pues para que sea de comunicación de la política de cohesión europea, tiene que estar la ciudadanía contando su historia, contando cómo por haber tenido fondos europeos se pudo hacer esta operación y resaltar cómo la misma le ha incrementado su calidad de vida, lo que se nos indica es que sea la ciudadanía la que cuente su historia. Se recordó que existen ya operaciones que están financiadas al 100% y sería bueno que fuese la propia ciudadanía, que obviamente debe conocer esta situación, la que cuente en primera persona cómo con la ayuda del FEDER su vida mejoró en aquellos aspectos en que lo haya hecho, pero esto hay que tenerlo en cuenta ya desde el momento de poner en



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



marcha el contrato y ahora en los precios que se recojan, porque el hecho de que aparezca la ciudadanía, encarece las herramientas de comunicación.

Interviene, en este momento, la representante de la Secretaria Técnica de la red de I+D+i, que plantea que, todavía no han enviado aportaciones porque no tienen claro cómo van a funcionar las redes en el nuevo periodo y pregunta cómo deben enfocar el trabajo; se les responde por la coordinadora que, con la información actual, en el futuro las redes horizontales y sectoriales van a funcionar de forma muy parecida al pasado y en el ámbito de la comunicación su labor seguirá siendo hacernos de altavoz frente al ámbito sectorial, en este caso, de la I+D+i, en todos los ámbitos de la aplicación de los fondos europeos, incluido el de la comunicación. Se le indicó que, en lo que respecta a la cuantificación de indicadores de comunicación, tendrían que remitir lo que tienen pensado hacer como red en cuanto a la comunicación del FEDER. Se recordó que la organización de los eventos internos de la red se pagan por parte de la asistencia técnica, pero en la parte de gestión, para la parte de comunicación se debe ver si tienen previstos gastos más allá de la propia gestión de la red, si van a utilizar alguna herramienta de todas las de comunicación, algún evento específico para hablar de las actuaciones excelentes que todos los participantes en la red han puesto en marcha, un resumen de todas ellas o de algunas en concreto, alguna campaña en los medios, destacando algunos de los proyectos excelentes que se hayan destacado en las reuniones de la red, y que, de manera individual, ya hayan podido ser presentados por cada organismo, es decir, llevará a cabo alguna campaña conjunta con la ciudadanía contando la historia de varios proyectos, que serían los excelentes de los excelentes presentado por cada organismo particular y que fuesen elegidos así en las reuniones de la propia red, etc..



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



La responsable de la red indica que la idea, en el momento actual, es hacer comunicación más allá de la propia gestión, intentando involucrar más a la sociedad civil, y una pequeña parte de las acciones sí que podrían ir por comunicación, resaltando que, de momento, no tienen presupuesto asignado. Se insiste, por parte de la coordinadora, en que hay que cuidar mucho el no confundir los elementos de la gestión con los de la comunicación y que, para aquellos de comunicación, se deben difundir las acciones excelentes seleccionadas por los organismos sectoriales y su labor es hacer una difusión más horizontal de aquellos que, según la red, tengan una singular relevancia, eso es el impulso que se pretende que se lleve a cabo desde las redes, campañas horizontales en medios, con las herramientas ya comentadas en esta y anteriores reuniones, relativas a las mejores de las acciones excelentes presentadas por los organismos sectoriales. Se le recuerda, también, que ningún organismo tiene de momento presupuesto asignado, y que la simulación de los indicadores y el montante debe hacerse en función del dinero que consideran que se les tendría que asignar en asistencia técnica para ponerlos en marcha. Así, una vez visto lo que se necesitaría y cuando se vea razonable, ese sería el montante a computar en la asistencia técnica en la parte de comunicación, añadido a aquel de la propia gestión de la red.

Se pasa, entonces, a otras cuestiones que no habían sido ya solicitadas en reuniones anteriores. Se indica que se les ha remitido un documento donde se explicitan todos los pasos que hay que dar para hacer el envío de la cuantificación de indicadores y montante, así como una metodología mínima de los indicadores de realización y



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



resultado. Se recuerda que, como novedad, aparece en ese documento la cuantificación de los indicadores de resultados, que pueden también influir en el coste a cuantificar, porque la empresa a la que se contrate la elaboración de una herramienta de comunicación que se recoja como indicador de realización debe computar, también, el correspondiente indicador de resultado, midiendo la repercusión inmediata de esa herramienta. Así, por ejemplo, el número de visualizaciones que se va a conseguir con la inclusión de un video en redes sociales. Estas visualizaciones, en el cuadro de programación, van a ser estimadas porque no las conocemos, pero tenemos que tener un orden de magnitud, por ello, se solicita a las personas que están más cerca de la comunicación, y tienen más relación con empresas, que consulten las horquillas de visualizaciones posibles y que éstas puedan ser facilitadas a los demás Organismos, para que se puedan tener unos órdenes de magnitud por cada indicador de resultados. Se hace hincapié en que, como se explicita en la unidad de media que se proponen el documento repartido, la unidad se expresa promedios de visualizaciones de todos los vídeos que se hagan en el tiempo que se indica. Se insiste en que, si algún organismo dispone de estos órdenes de magnitud, los pueda facilitar para que sirvan de ayuda a los demás y, si no es así, cada uno tendrá que estimar, haciendo las consultas oportunas con empresas de comunicación.

En cuanto a los plazos de remisión de la información, se recuerda que se necesita tener una programación con todas las propuestas de todos los organismos antes del día 12 de mayo, insistiendo en que, si alguno falla, no se podrá presentar el capítulo del Programa y habrá que indicar que se tiene toda la información, salvo la de ese/esos organismo/s, porque la programación debe ir cerrada con toda la información de todos y cada uno de los organismos participantes en el Programa. Desde el día 12 de mayo



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



hasta el día 15, se hablará con aquellos que se piense que la Comisión no va a aceptar su propuesta, por ir en contra de algo de lo ya hablado en esta y en anteriores reuniones. Se recuerda que también se debe facilitar toda la información solicitada sobre cuántas operaciones excelentes computan y cuántas operaciones no excelentes tienen que superen el porcentaje para ser consideradas susceptibles de tener que ser difundidas, al menos, con una herramienta de comunicación. Se responderá en base a ver si se cumple el procedimiento acordado y si, con aquello que se plantea por cada organismo, estamos en condiciones de asegurar que el Programa Pluriregional de España (POPE) se acerca a ese porcentaje que debe, al menos, ser cercano o superior al 0,2%.

El día 15 de mayo será aquel en el que se deba pasar a la Unidad de Programación el capítulo de comunicación del nuevo POPE 2021-2027, con los 4.500 caracteres acordados. Del 15 de mayo al verano se tendrá tiempo para ajustar, si fuese necesario, con la información más actualizada, si se conoce, de programación de actuaciones a cofinanciar, y ya después, en los meses de octubre y noviembre, se deberá contestar a las posibles observaciones adicionales de la comisión y cerrar ya el capítulo de manera definitiva. Después, vendrá la vida del programa y, al igual que se reprograman operaciones, indicadores, montantes, etc., se irán reprogramando también, si es necesario, los indicadores, el montante, etc., de comunicación, para el correspondiente capítulo del Programa.

Se indicó, también, que ya se consideraba acordado que los indicadores de realización y resultados de comunicación estarán incluidos en la aplicación informática de gestión,



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



y se volcarán en ella directamente, y se tendrá acceso a la misma también por las personas responsables de comunicación, para ver los avances y solicitar, si es necesario, las posibles reprogramaciones. Se insiste mucho en recordar que, aunque los reglamentos son el resultado de una negociación en el Consejo, entre los estados miembros, y en el Parlamento, sobre una propuesta inicial de la Comisión, en el ámbito de la comunicación en este período 2021-2027, salvo pequeñas cuestiones muy de matiz, que no afectan para nada al fondo de la propuesta, lo acordado en Consejo y Parlamento se corresponde exactamente con la propuesta inicial de la Comisión y que, en la capítulo de comunicación de los Programas, se está recogiendo sólo aquellas obligaciones que vienen recogidas en los Reglamentos.

En este sentido, se vuelve a insistir en lo relativo a la obligación de tener un portal web único en cada estado miembro, en que, para ello, se necesitan todos los apartados específicos de todos los beneficiarios públicos del estado miembro, y que, dado que todavía hay organismos presentes que no disponen de este apartado, según las normas establecidas al respecto, se insiste en que, para el 21-27, todos deben tener la estructura pactada, pero también deben incluir en su apartado una breve descripción de todas sus operaciones, y además en él se deberán recoger todas sus convocatorias de ayudas o de expresiones de interés, que en el futuro se tendrán que actualizar cada tres meses. Se insta a que, todas las personas responsables de comunicación presentes, lean el documento que se les envió con los 4.500 caracteres más in extenso, para conocer bien cuáles son sus compromisos de futuro.



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



Se trasladó también que, de momento al menos, no existe ningún apartado de la aplicación de intercambio con la Comisión – SFC - para reflejar los indicadores de comunicación y que, si no se hacen modificaciones posteriores a la misma, se van a incluir, como se indicó anteriormente, en la futura aplicación de gestión y, como también habrá que seguir el montante que se gaste en acciones de comunicación, como ya se indicó también, este montante se va a poder pintar en el eje de asistencia técnica o debajo de las correspondientes operaciones, recordando que si lo que se decide es la primera opción, computarlos en la asistencia técnica, como ésta se va a computar a tanto alzado, de forma que, cuando se vayan certificando las operaciones, se puede solicitar un porcentaje de un 3,5% en el caso del FEDER para esta línea de asistencia técnica, al no poderse perder la pista de estos importes de comunicación, existirá en la futura aplicación de gestión un apartado para ir computando los gastos de comunicación que se computen en este eje y que se abren dos posibilidades, bien hacer este seguimiento a través de sus correspondientes facturas o bien a través de costes simplificados, y se recordó que, en principio, la propuesta va a ser llevarlo a cabo por este último procedimiento, siempre que se aceptan los coste-tipo unitarios del estudio piloto llevado a cabo en el período 14-20 con las Entidades locales seleccionadas en las EDUSIs.

Se insistió en que, sobre cuestiones más técnicas, como aquellas relacionadas con la especificación del formato de las placas, los carteles, el portal web único, etc., deberá haber posteriores reuniones específicas cuando se hayan consensuado con la Comisión los capítulos específicos de comunicación en los programas.



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



Se recordó que para el período 2014-2020 que todavía no se cerró, se está solicitando que, al menos, cada organismo debería tener presentada una operación excelente (BP) y por ello se rogó que no se presentaran todas en el último momento, y que hay año y medio para hacerlo, y sólo así la coordinadora se podría comprometer a que estuviesen todas validadas antes de finalizar el período, recordándose también que, en septiembre de 2023, la coordinadora ya estaría jubilada, por lo que se ruega que anticipen los planes de remisión para antes de finalizar el primer semestre de 2023. Se recordó que las que había recibido para el último Comité del año 2021, a celebrar por escrito en los primeros meses del 2022, ya se habían validado y presentado en los informes del año 2021.

En este momento, la responsable del IDAE indica que el 15 de mayo es domingo y pregunta si, entonces, el plazo llega a ese día, a lo que se le responde que, si se le manda antes, mejor, pero si no, se le tendrá que enviar ese día, porque no hay más, por tanto, se les pide que ajusten las fechas lo máximo que sea posible.

Se disculpa la coordinadora si en el acta de esta reunión no aparecen correctamente reflejados los asistentes y todo lo hablado al principio, por los problemas de la conexión ya conocidos, e indica que, si fuese necesario, tendría reuniones posteriores con algunos que se han quedado fuera, y ruega a la responsable de RED.es si le puede enviar un correo, diciéndole quiénes han sido los que no se han podido conectar, a lo que la responsable señala que si, pero que supone que ya serán ellos mismos los que directamente se pongan en contacto con ella. Asimismo, la coordinadora solicita a la responsable de la Agencia Estatal de Investigación que les transmita a sus compañeros



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



de Ciencia e Innovación lo que se ha debatido en la reunión y los plazos de remisión de la información; la responsable indica que lo intentará, pero que desconoce las personas que estaban convocadas y que cree que la mayoría de cuestiones que se han debatido ya estaban en el Acta de la reunión anterior, excepto los plazos y los indicadores de resultados. También añade que, por su parte, han entendido la importancia de las obligaciones, pero no le han enviado nada porque están desbordados con bastantes operaciones del 2014-2020 que les están auditando y con la programación del periodo siguiente, y porque, además, hay cuestiones que no dependen sólo de ellos directamente, sino que tienen que elevar a otros responsables, y que necesitan la implicación de muchas Unidades de la Agencia.

Respecto a este último comentario, la coordinadora recuerda que, por favor, es mejor que le envíe algo, aunque pueda estar a expensas de elevarlo, y que, en todo caso, así se tendrá en cuenta la previsión inicial de este momento que, como ya se indicó, se podrá ajustar hasta los meses de septiembre y octubre. Se recuerda, por parte de la representante de la Agencia, que han avanzado y que han recibido buenas puntuaciones en los últimos controles de la IGAE, y de la Autoridad de Gestión en materia de comunicación, y se vuelve a recordar por la parte de la coordinadora que, hasta ahora, la comunicación no estaba en los programas y en la check-list de los mismos, sólo había breves referencias a si se había hecho algo y si estaban puestas las placas y los carteles obligados, pero cuando ya esté en los Programas, la parte de comunicación debe estar mucho mejor recogida en estas check-list y que hay que tener claro que esto ha cambiado, y todas estas obligaciones tienen que estar recogidas en el programa.



Unión Europea



Una manera de hacer Europa



Se agradece, de nuevo, el trabajo de tod@s, indicando que la labor de la coordinadora es insistir para que ellos, a su vez, puedan insistir dentro de sus respectivos organismos y recuerda que lo más importante es que el programa se apruebe en tiempo porque, si no se aprueba antes de final de año, perdemos una anualidad y no podemos dejar que sea a causa de la comunicación.

Sin nada más que añadir y esperando que tod@s le respondan en tiempo y forma, se da por finalizada la reunión.

Madrid, 04 de mayo de 2022.